



143-102

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Rafael ILLUECA TRAVÉS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Mallorca, 168 1º 3ª, por "SOPORTE PARA CORTINAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un soporte para cortinas.

- La profusión de cortinas y visillos que intervienen en la decoración de un hogar, hace que los medios de suspensión de las mismas cobren importancia, Dichos medios deben poseer varias cualidades. La primera de ellas adaptación a los carriles de deslizamiento; en segundo lugar simplicidad en la fabricación; seguidamente fácil montaje y desmontaje de la cortina y, finalmente, la resistencia adecuada para el peso y traccio-
- 5.
- 10.

143 102



nes a soportar.

5. De acuerdo con estas premisas, se ha ideado el soporte para cortinas objeto de la invención, caracterizado porque consta de una horquilla que en sus extremos está dotada de dos tetones laterales salientes en sentidos opuestos, destinados a apoyarse sobre los carriles de guía del soporte, de cuya horquilla parte un gancho inferior receptor de la anilla, cuyo gancho está normalmente cerrado por una lengüeta que se apoya sobre un asiento previsto en el extremo del gancho.

Entre las ramas de la horquilla está situado un travesaño, apto para recibir medios de anclaje de dispositivos de tracción.

15. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado lateral del soporte suspendido de un carril que aparece seccionado transversalmente, y la figura 2 es un detalle en alzado lateral del gancho con la lengüeta separada.

25. El dispositivo de suspensión para cortinas consta en el aludido dibujo de una horquilla -1-, entre cuyas ramas está situado un travesaño -2-, apto para el anclaje de medios de tracción.

147102

30



Los extremos de la horquilla presentan sendos tetones cilíndricos -3- que sobresalen lateralmente, destinados a apoyarse sobre el carril -4-, a lo largo del cual se desliza el dispositivo.

5. De la horquilla -1- pende un gancho -5-, normalmente cerrado por una lengüeta elástica -6- que parte del arranque del gancho y tiende a apoyarse sobre un asiento -7- del extremo del mismo.

10. El dispositivo es muy sencillo, tanto más si se tiene en cuenta que puede obtenerse por molde de un material termoplástico apropiado. Los tetones -3- aseguran el deslizamiento y la suspensión del soporte a lo largo del carril -4-. En cuanto el gancho -5- es muy práctico, puesto que las anillas de la cortina engarzan en él con toda facilidad, realizando una ligera presión para retirar la lengüeta -6- (figura 2), que al soltarla, se cierre automáticamente.

15. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.
- 20.

143 102

30 1968



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Soporte para cortinas, caracterizado esencialmente por el hecho de que está formado por un solo cuerpo, que comprende una horquilla de cuyos extremos parten sendos tetones laterales en sentidos opuestos, destinados a apoyarse sobre el carril de deslizamiento, del soporte, de cuya horquilla pende un gancho cerrado mediante una lengüeta elástica, susceptible de ser abierto mediante presión sobre la lengüeta.

10. 2. Soporte para cortinas, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que entre las ramas de la horquilla está situado un travesaño receptor de medios de tracción.

15. 3. Soporte para cortinas

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 30 de octubre de 1968

Rafael ILLUESA TRAVÉS

p. a.



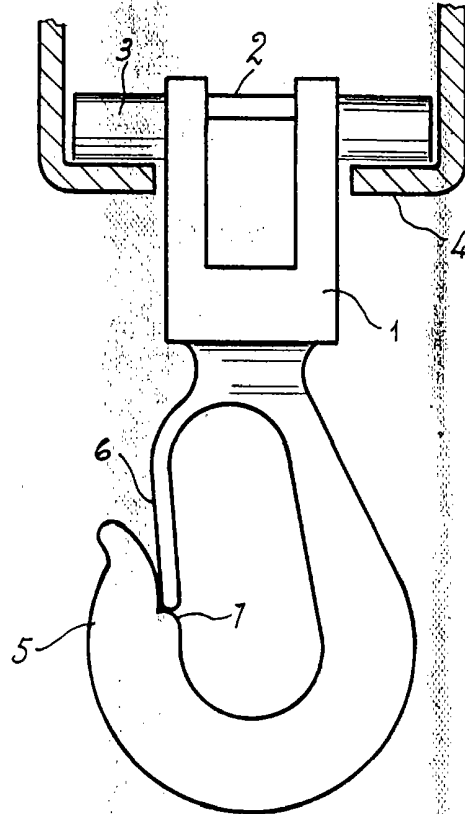


FIG. 1

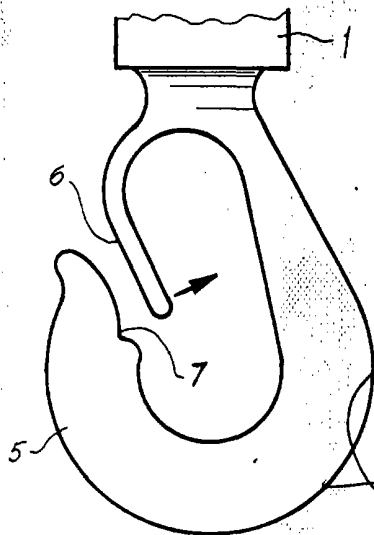


FIG. 2

BARCELONA, 30 OCT, 1968
RAFAEL ILLUECA TRAVÉS
P.A.

1657B